Informe del Cuarto Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2015.

Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad a lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285 segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuentan con contrataciones por honorarios.

b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:

- La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminativo de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.

- Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.

c) Referente al resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a Reglas de Operación, y de conformidad a lo señalado en el artículo 78, último párrafo de la LFPRH, se informa que en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, que emite la SHCP, CONEVAL y Secretaría de la Función Pública, se establece en los numerales 14 y 15, que respecto a la evaluación realizada en el ejercicio 2011, se dé seguimiento hasta su conclusión a las recomendaciones susceptibles de mejora, al respecto con oficio DGAPEASTI/077/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, se envió la conclusión satisfactoria de las actividades comprometidas.

d) Con fundamento en el artículo 177, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), actualmente la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas Morales y Físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al Sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se cumple con lo establecido en el punto 26 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

e) Con fundamento en el artículo 177, fracción VI, del RLFPRH, referente a la situación que guarda el cumplimiento de la aplicación de los criterios de regulación prudencial básica y normas de contabilidad de los Intermediarios Financieros, mismas que se establecen en el numeral 15.2 inciso g), de las Reglas de Operación, a la fecha no se ha presentado incumplimiento a este ordenamiento.

f) Con fundamento en el Artículo 177, Fracción VII y 181 del RLFPRH y de conformidad con lo establecido en el punto 17 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, se informan los principales avances de los programas sujetos a Reglas de Operación que opera la Financiera.

Conforme a lo dispuesto en los Anexos 11 y 35 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 (DPEF 2015), se asignó a la Financiera un total de 1,227.3 millones de pesos (mdp) para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, distribuidos entre los diferentes programas.

Así mismo, y conforme a la instrucción de la Subsecretaria de Egresos, considerando las condiciones del entorno Macroeconómico del país, se realizó una reducción del presupuesto por 180 mdp.

Dentro de los recursos del Programa de Garantías Líquidas se contemplaron 443.4 mdp para incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

Asimismo, en la Centésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Operación, y de conformidad al acuerdo VI.1.2, se autorizó el traspaso de 120.0 mdp del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para productores e Intermediarios Financieros Rurales y 36.6 mdp del Programa de Reducción de Costos, al Programa de Garantías Líquidas, estas transferencias constituyeron un incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

De conformidad al Convenio de Coordinación, suscrito por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas "La CDI" con "La Financiera" el 30 de septiembre de 2014, así como al Convenio Modificatorio suscrito el pasado 23 de marzo, "La CDI" al amparo del Presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, transfirió a la cuenta del Programa de Garantías Líquidas de la Financiera, 20.0 mdp, para el cumplimiento del objetivo de ampliar la cobertura de los servicios financieros formales en comunidades indígenas, promoviendo la inclusión financiera de esta población, de acuerdo a la Cláusula Tercera de dicho convenio modificatorio, inciso a) donde establece "La creación de un fondo de garantías líquidas", por lo que dichos recursos fueron transferidos a la cuenta de este Fondo.

Así mismo se autorizaron dos ampliaciones de recursos para el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito por un total de 150.0 mdp mismos que se recibieron con fechas 13 de octubre por 100.0 mdp y 10 de diciembre de 2015, por 50.0 mdp.

A continuación, se muestra el avance de cada uno de los Programas.

1.- Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Durante el cuarto trimestre, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, otorgó 116 apoyos a productores, empresas rurales y empresas de intermediación financiera para servicios de formación, capacitación y consultoría, beneficiando a 1,777 personas con un presupuesto ejercido por parte de la Financiera de 21.9 mdp, de los cuales 1.0 mdp corresponden a gastos de operación. Cabe señalar que del total ejercido, 1.1 mdp se encuentran provisionados.

Componente	Cuarto Trimestre
Componente de integración y desarrollo de sujetos de crédito	
Número de apoyos	78
Productores Beneficiados	1,611
Monto	$ 7,026,305.10
Componente de Capitalización	
Número de apoyos	11
Productores Beneficiados	152
Monto	$ 13,353,502.50
Componente de formación de capital humano	
Número de apoyos	27
Productores Beneficiados	14
Monto	$ 557,830.06
Total de Apoyos y Servicios	
Apoyos	**116**
Productores Beneficiados	**1,777**
Inversión	**$ 20,937,637.66**
Gastos de Operación	$ 961,274.45
Total	**$ 21,898,912.11**

A continuación, se muestran los avances al cierre del cuarto trimestre de 2015 de los Indicadores de Evaluación del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales:

1. Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	(Saldo de Crédito Directo al Sector Privado + Saldo de Crédito Inducido a través de Garantías sin fondeo al Sector Privado + Saldo de las Bursatilizaciones de Cartera de Crédito Apoyadas)/ Producto Interno Bruto) x 100	Anual	Porcentaje	4.80%	4.65%
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito que son beneficiarios de este Programa	(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral / Total de la cartera crediticia de la Financiera)* 100	Semestral	Porcentaje	11.18%	8.12%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Por lo anterior, la distribución del presupuesto para 2015 es la siguiente:

Programa	Presupuesto Asignado DPEF 2015	Reducciones	Ampliación Convenio CDI	Transferencias entre Programas	Ampliaciones	Presupuesto Modificado 2015
Integral de Formación Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	162.7	0.0	0.0	-120.0	0.0	42.7
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	336.0	-80.0	0.0	0.00	150.0	406.0
Programa de Garantías Líquidas	582.4	-100.0	20.0	156.6	0.0	659.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	146.2	0.0	0.0	-36.6	0.0	109.6
TOTAL	1,227.3	-180.0	20.0	0.0	150.0	1,217.3

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) acreditadas y beneficiadas con el Programa Integral	Mide el aumento de la proporción de EIF que son acreditadas y que fueron beneficiadas con apoyos del Programa.	(Número de EIF Acreditadas y beneficiadas por el Programa Integral/Número de EIF Acreditadas)*100	Trimestral	Porcentaje	19.00%	7.76%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa Integral	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables del Programa Integral / Número de opiniones recibidas del Programa Integral)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	81.58%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa Integral	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa Integral/ Total de beneficiarios del Programa Integral)*100	Trimestral	Porcentaje	33.50%	41.09%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa Integral) * 100	Trimestral	Porcentaje	43.00%	84.99%

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2015	Avance
(Clientes nuevos consolidados por el Programa Integral / Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	3.00%	0.51%
(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral / Total de la cartera crediticia de la Financiera)* 100	11.18%	8.12%
(Número de opiniones favorables del Programa Integral / Número de opiniones recibidas del Programa Integral) *100	95.00%	81.58%
(Número de Prestadores de Servicio certificados/ Número de Prestadores de Servicio acreditados en la Red)*100	18.00%	16.84%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios)*100	33.50%	41.09%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios)*100	2.50%	35.08%

2.- Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

Durante el cuarto trimestre 2015, se atendieron 426 solicitudes, beneficiando a 57,097 personas, ejerciendo un presupuesto de 157.2 mdp, de los cuales 6.4 mdp corresponden a gastos de operación; cabe señalar que 7.0 mdp forman parte de la provisión. El ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Componente	Cuarto Trimestre
Componente para el fortalecimiento de las Organizaciones de Productores	
Número de apoyos	315
Productores Beneficiados	53,921
Monto	$ 103,645,056.56
Componente para la Constitución y Operación de Unidades de Fomento y Desarrollo Económico y Financiero	
	73
	-94
	$ 39,885,752.04
Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural	
Número de apoyos	37
Productores Beneficiados	3,220
Monto	$ 5,837,387.81
Componente para el Desarrollo tecnológico en el Medio Rural	
Número de apoyos	1
Productores Beneficiados	50
Monto	$ 1,450,000.00
Total de Apoyos	**426**
Total Beneficiarios	**57,097**
Total Monto de apoyos	**$ 150,818,196.41**
Gastos de Operación	$ 6,423,410.82
Total	**$ 157,241,607.23**

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito:

1. Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	4.80%	4.65%
Incremento de la colocación crediticia de la Financiera	Mide el incremento de la colocación de la Financiera vinculada al otorgamiento de los	((Crédito colocado por la Financiera en el año actual / Crédito colocado por la Financiera en el año anterior) -1) *100	Semestral	Porcentaje	18.00%	23.03%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
	apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito					
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa	(Número de apoyos otorgados Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito / total de solicitudes de apoyo recibidas en el Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito)* 100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	92.31%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / Número de opiniones recibidas en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / Total de beneficiarios del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	40.00%	41.88%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	36.00%	59.59%

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de:

Indicador	Meta	Avance
(Número de opiniones favorables en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / Número de opiniones recibidas en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	95.00%	100.00%
(Número de apoyos otorgados del Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito / total de solicitudes recibidas en el Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito)* 100	95.00%	92.31%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios)*100	40.00%	41.88%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios)*100	2.50%	0.42%

3.- Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

En el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, durante el periodo octubre – diciembre se beneficiaron a 36 productores, ejerciendo 0.6 mdp. Además, se realizó incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas por 113.4 mdp

Componente	Cuarto Trimestre
Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables y Reservas Preventivas	
Número de apoyos	0
Número de beneficiarios	36
Monto	$524,758.47
Componente para la Constitución de Garantías del Fondo Mutual de Garantías Líquidas	$113,350,000.00
Total de Apoyos	**0**
Total Beneficiarios	**36**
Total Monto de apoyos	**$113,874,758.47**
Gastos de Operación	30,515.64
Total	**$113,905,274.11**

En relación al Fondo Mutual de la Financiera, se han constituido garantías por 1,686.7 mdp en este ejercicio, con lo que se beneficia a 10,354 acreditados de la Financiera. Durante el periodo 2015 se aplicaron al crédito 149.1 mdp., y se recuperaron 20.5 mdp. Al cierre de diciembre se tienen garantizados 15,025 créditos por un monto de 1,281.5 mdp.

En lo que corresponde al "Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero" se constituyeron garantías por 0.02 mdp beneficiando a 1 acreditado de la Financiera. Durante el periodo 2015 se aplicaron al crédito 0.6 mdp. Al cierre de diciembre se tienen garantías constituidas de 751 créditos por 24.1 mdp y reservadas por 1.9 mdp.

Durante el cuarto trimestre se constituyeron garantías por 23.2 mdp en el Fondo de Garantías Líquidas de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2015, se encuentran devengados 202.6 mdp de los cuales 127.7 mdp corresponden a garantías constituidas y 74.9 mdp a garantías reservadas, beneficiando a 623 productores.

Al 31 de diciembre se cuentan con garantías constituidas al amparo del Convenio de Coordinación con CDI, por 1.3 mdp y reservado 4.2 mdp, beneficiando a 3 productores.

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas:

1. Indicadores que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	4.80%	4.65%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera	Resultado del esquema del financiamiento que coadyuva a mitigar el riesgo a través del otorgamiento de garantías y una política de tasas que permite condiciones preferenciales para acceder al crédito.	Promedio de las Tasas otorgadas en el período	Semestral	Porcentaje	9.52%	8.96%
Porcentaje del crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera.	Resultado de un porcentaje de crédito asociado por el programa de garantías liquidas respecto del crédito otorgado por la Financiera.	(Crédito asociado al programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por Financiera Rural)* 100	Trimestral	Porcentaje	25.00%	46.15%
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos beneficiarios del Programa.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa para la constitución de garantías liquidas/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	11.00%	15.09%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Constitución de Garantías Liquidas.	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	20.00%	21.21%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías liquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías liquidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	66.67%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	47.00%	63.92%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2015	Avance
(Crédito asociado al programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	25.00%	46.15%
(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	95.00%	66.67%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa para la constitución de garantías líquidas/ Número total de beneficiarios en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	40.00%	49.62%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	20.00%	21.21%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	0.87%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

4.- Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito

Para el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, en el periodo octubre-diciembre 2015, se otorgaron 186 apoyos que benefició a 34,757 productores ejerciendo 12.1 mdp, de los cuales 0.6 mdp corresponden a gastos de operación y 0.6 se encuentran provisionados:

Componente	Cuarto Trimestre
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	
Número de apoyos	187
Número de beneficiarios	37,783
Monto	$11,153,497.99
Componente para la Atención a Contingencias	
Número de apoyos	1
Número de beneficiarios	11
Monto	$852,181.23
Total de Apoyos	**188**
Total Beneficiarios	**37,794**
Total Monto de apoyos	**$12,005,679.22**
Gastos de Operación	**647,440.28**
Total	**$12,653,119.50**

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito:

1. Indicadores que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	4.80	4.65
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera.	(Monto total de los apoyos otorgados por el Programa de reducción de costos/ Monto total del crédito asociado al Programa de Reducción de Costos)* 100	Semestral	Porcentaje	1.35	0.84
Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	(Monto total del Crédito Asociado con apoyos otorgados por el programa/Monto total del Crédito otorgado por la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	20.00	13.98
Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos beneficiarios del Programa	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	4.00	2.98

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2015	Avance
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00	65.79
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	30.00	24.99
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	46.00	62.03

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta	Avance
(Monto total del crédito detonado con Apoyos otorgados por el programa/ Monto total crédito detonado por la Financiera)* 100	8.00%	13.98%
(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito)*100	95.00%	65.79%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número total de Beneficiarios en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito)*100	35.00%	73.71%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	30.00%	24.99%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	0.09%

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa, en cuanto a los Padrones de Beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

ATENTAMENTE

Lic. Elvia Espinosa Cantellano
Directora Ejecutiva de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales